



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE VEGADEO

ANUNCIO. Exposición al público de la Cuenta General del ejercicio 2018.

Anuncio

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 26 de abril de 2019, la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212-3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por término de quince días hábiles a fin de que durante dicho plazo y los ocho días siguientes puedan los interesados formular las reclamaciones, reparos y observaciones que juzguen pertinentes.

Vegadeo, a 8 de mayo de 2019.—El Alcalde.—Cód. 2019-04833.